

**28285** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso a la plaza de Titular de Universidad número 11 del área de «Filología Eslava».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) fue convocada a concurso la plaza de titular de Universidad número 11 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Filología Eslava».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 24 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) y resolviéndose con la «no provisión» de la plaza, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**28286** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado 23 de julio de 1992 para la designación por el Consejo de Universidades de los Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Profesor de Universidad, convocada por Resolución de 2 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Humanidades), en su sesión de 17 de noviembre de 1992, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

#### ANEXO

Resolución de 2 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

#### CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y Literatura» (plaza número 1)

##### Comisión titular:

Presidente: Doña María Dolores Asís Garrote, documento nacional de identidad número 7.575.089, Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Eduardo Tejero Robledo, documento nacional de identidad número 2.040.225, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Tomás Albadalejo Mayordomo, documento nacional de identidad número 22.915.822, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Arturo Delgado Cabrera, documento nacional de identidad número 42.683.901, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña Teresa Soler Pastor, documento nacional de iden-

tidad número 22.147.979, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, documento nacional de identidad número 142.228, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Doña María Dolores García Lescún, documento nacional de identidad número 9.580.220, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don José Domínguez Caparrós, documento nacional de identidad número 74.413.999, Catedrático de la Universidad de León; doña Carmen Bautista Martín, documento nacional de identidad número 22.152.370, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña María Rosa Cabo Martínez, documento nacional de identidad número 9.662.338, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**28287** RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 29 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 14 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 10 de noviembre de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, corresponden a este Rectorado dictar la presente Resolución, por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 27 de noviembre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

#### ANEXO QUE SE CITA

#### TEU. «Teoría de la Señal y Comunicaciones»

Plaza número 363

##### Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Víctor F. Dios Otín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Carlos Antonio Ocón García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús Alpuente Hermosilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Juan Manuel Rius Casals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Emilio Isia Arenas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;